



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS POR LOS QUE EL CONSEJERO DE INNOVACIÓN Y PRESIDENTE DE SODERCAN NO REÚNE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SODERCAN, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0267]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0267, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos por los que el Consejero de Innovación y Presidente de Sodercan no reúne al Consejo de Administración de Sodercan.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0267]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

Motivos por los que el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y Presidente de SODERCAN no reúne al Consejo de Administración de SODERCAN.

Santander, 14 de marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo
Diputado G. P. Socialista"